

NO PODEMOS CALLAR

N° 52

Agosto 80

editorial

TERRORISMO ESTATAL EN NUEVO ESTILO

En el último mes hemos comenzado a vivir en un clima político policial que, desconcierta, atemoriza y anuncia nuevas incertidumbres para el pueblo chileno, para los hombres y mujeres de trabajo, para los jóvenes estudiantes, para las organizaciones populares, para los militantes y partidos que luchan por la liberación de la patria, para los cristianos populares, también aún para la Iglesia Católica en algunos de los miembros de su jerarquía.

El terrorismo estatal de todos estos años está cambiando su estilo y comienza a aparecer bajo la forma de "comandos privados" que aparentemente actúan por su cuenta y no obedecen al control central del CNI. O sea, la "privatización" había llegado también al terrorismo y la "iniciativa privada terrorista" impediría el control de los servicios de seguridad.

Pero nadie puede creer que una dictadura como la de Pinochet, después de 7 años de practicar sistemáticamente el terrorismo, no tenga la experiencia y los medios suficientes para controlar la situación si lo desea. Lo que en realidad se piensa es que el gobierno y concretamente el CNI están actuando a través de comandos en apariencia privados pero que realmente son comandos estatales de un nuevo estilo.

Cualquiera de las dos posibilidades, es decir, ya sea que el gobierno no tenga el control, o que ha necesitado reformular su estilo para reprimir al pueblo, nos hablan de una sola cosa: la debilidad por la que atraviesa la dictadura. El nuevo estilo de raptos con o sin asesinato es síntoma de que la dictadura se comienza a morder la cola.

Pero hablar de las debilidades y crecientes contradicciones internas de la dictadura, no significa afirmar automáticamente alguna ventaja del movimiento popular.

Dentro de la nueva situación que se va conformando, interesa atar los cabos sueltos y ver cuales son los elementos que le van dando forma.:

1) El 15 de Julio es asesinado un coronel que era Director de Inteligencia del Ejército, Roger Vergara, segundo hombre del Jefe del CNI, Odlanier Mena y antiguo torturador del pueblo. Vergara tenía el encargo de investigar a Contreras y su mafia y en los días en que fué asesinado, llevaba a cabo su investigación en la Oficina Central de Impuestos Internos.

Conociéndose las vinculaciones del grupo de Contreras a los fraudes tributarios del IVA, era claro que se trataba de parar la investigación del fraude.

no podemos callar lo que hemos visto y oído.

hc. 4,20

En esos mismos días tres abogados del Consejo de Defensa del Estado fueron amenazados de muerte.

El asesinato de Vergara, miembro del CNI, por la ex-Dina de Contreras, pone en evidencia dos cosas :

- La pugna entre el CNI y la ex-Dina. Mena jefe del CNI quiere mantenerse como "organismo legal" (dentro de la legalización del asesinato y de la muerte, de este gobierno) mientras Contreras quiere sacar al CNI de esa legalidad para encubrir las operaciones y fraudes de su grupo, la ex-Dina.
 - Contreras muestra el poder que tiene para controlar la situación. Además de su brazo armado, es el hombre que puede manejar a Pinochet. Si recordamos Contreras sacó del país un número no determinado de valijas que contienen información que, al darla a conocer, compromete a Pinochet en las bases de su poder dictatorial (¿lo vincula directamente al asesinato de Letelier?).
- 2) Días después del asesinato de Vergara, el jefe del CNI Odlanier Mena renuncia a su cargo, Pinochet le acepta la renuncia y nombra en su reemplazo al general de brigada Humberto Gordon, hombre de Contreras. O sea, Contreras empujó la salida de Mena e impuso a Gordon.

Gordon es el artífice del nuevo estilo del terrorismo estatal, él realiza el milagro de unir bajo un mando único al CNI, la ex-Dina y cualquier comando privado. Por tanto, no existen terrorismos privados, existe un único terrorismo estatal, único responsable de los últimos secuestros y asesinatos.

- 3) Otro hilo de la actual situación es el que se origina con la toma en la población la Bandera.

El movimiento poblacional desafía y da un golpe a la dictadura con la toma de un terreno para resolver la demanda de viviendas de más de 300 familias. La represión no se deja esperar, un brutal cerco policial arrinconó a los pobladores en un sitio de la Capilla del sector. El problema desde el frente poblacional se traslada a la Iglesia local y luego a la Iglesia de Santiago. (La apertura de ésta -en los últimos meses- hacia la derecha capitalista y a su gobierno, queda congelada).

La Iglesia en conjunto entra a apoyar la justa demanda por vivienda. El gobierno inicia una persecución de miembros de la Iglesia local de la Zona Sur, especialmente de los agentes pastorales que trabajan directamente con el pueblo. Dentro de la situación que se desarrolla desde la toma, queda claro que:

- desde un principio la Iglesia local estuvo de acuerdo en respetar la autonomía del movimiento generado por los pobladores, y su actitud consistió en apoyar y acompañar el desarrollo de una demanda justa; y esto es una actitud nueva por su claridad. Dentro de ello se lamentó la situación en la que es entregado el dirigente Alejandro Rojas.
- el gobierno dictatorial teme a una Iglesia que acompaña al pueblo en su lucha y por eso entra a perseguir a los cristianos populares.
- lo que la dictadura busca es una Iglesia que le sirva de colchón para amortiguar el problema de la vivienda frente al cual no tiene solución. El ideal para la dictadura sería que la Iglesia se hiciera cargo del problema de los sin casa, o que al menos, Iglesia y Estado lo asumieran conjuntamente en base a una búsqueda de recursos en el exterior. Así coloca a la Iglesia como su aliada en acciones estatales de "bien común" -ya que no ha podido convertirla en aliada ideológica- y de paso destruye el apoyo a las justas demandas de los sectores poblacionales, despolitizando el problema.

- 4) Después de los sucesos en torno a la toma de terrenos, la Vicaría Sur y

la lucha de comunicados entre Iglesia y Estado, entre a operar el comando "anónimo" GORDON - CNI - EX-DINA, que inició una ola de secuestros. Se empezó el 30 de Julio con dos periodistas de Radio Chilena, radio de Iglesia y dos estudiantes de periodismo que realizan allí su práctica profesional. Uno de ellos, José Eduardo Jara muere después de las torturas.

A estos secuestros se suceden 4 más. Sin entrar en los hechos por todos conocidos, lo notable es la situación de desconcierto que se crea, en la cual:

- la dictadura juega al esquivo y a separar aguas de estos "grupos no identificados" para que actúen igual que los servicios de seguridad. Se comienza el juego legalista: "nosotros reprimimos legalmente, ellos son ilegales"...
- la Iglesia local-Sur cuestiona la legitimidad de esta legalidad represiva, pero tanto en sectores de Iglesia como en sectores del centro político se produce una búsqueda de seguridad en la "represión legal" del CNI frente a la inseguridad de grupos anónimos. Justamente eso era lo que quería la dictadura: que se acuda al CNI como "solido legal" frente a la "situación ilegal" creada por grupos no identificados. O sea que el CNI comienza a jugar al "paquito y ladrón" con sus propios agentes. Por eso ahora detienen y allanan con brazaletes...
- las fuerzas sociales populares permanecen en espera, mientras comienza el parloteo declarativo del centrismo. ¡Pareciera que fuera primera vez que ocurren estas cosas en los 7 años!
- la nueva ola represiva es también una cortina de humo respecto a todo el asunto del fraude al IVA, sus implicados ex-Dina y Contreras; la pugna interna de los servicios de seguridad, hoy unificados bajo la mano fantasma de Contreras; el problema de la vivienda levantado por los pobladores, etc. La nueva ola represiva en su nuevo estilo del secuestro, es también el "factor inseguridad" y el "factor amenaza" necesarios para empujar el plesbicitito en torno a una constitución inicua que prolonga en el poder a la dictadura y le pavimenta el camino al capitalismo para terminar por hacer de Chile un país ajeno.
- El anuncio del plesbicitito traza una cancha más grande y no habrá que olvidar la acumulación de debilidades en este período.

"NO PODEMOS CALLAR" cumplió 5 años de vida

Hemos de confesarlo, nos pilló la máquina y no pudimos solemnizar el cambio de pliego al completar la edición 50 de nuestro periódico. La fecha misma se nos pasó inadvertida. Podríamos en verdad llenar páginas de un número conmemorativo, como lo hace el Mercurio, con hechos y anécdotas de la azarosa vida de esta criatura de 5 años. Pero no está el tiempo para los bollos. Además nos faltan decir tantas cosas que no podemos callar, sobre todo cuando tantas cosas de éstas, están sucediendo. Quiera Dios que un día podamos compartir con nuestros lectores a plena luz del día la historia que hemos vivido juntos y la que nos hemos comprometido a forjar: días mejores para nuestra Patria.

LA DICTADURA DIA POR DIA

"Ustedes dicen : los tiempos son malos, pero los tiempos son Ustedes".

San Agustín

7 Julio: CNI instalado en U. de Chile.

La "Oficina de Coordinación Administrativa" del Pedagógico de Macul se ha convertido en una Dina disfrazada. Hasta el propio Presidente de la FECEH ha debido pedir al Rector Toro Dávila que suprima esa vergüenza.

7 Julio: Temen la luz.

"Lonquén", estudio documentado sobre el proceso, ... se prohíbe su venta al público. Máximo Pacheco, su autor, fué presionado por Humberto Gordon, Jefe de Plaza, para que lo retirara "voluntariamente". Razones de la prohibición: "no conviene a la convivencia pacífica"; "el caso es suficientemente conocido".

8 Julio: Consejo de Estado entrega Proyecto Constitucional a la Junta Militar.

El gesto (la entrega) es todo un símbolo.

10 Julio: Otra idea genial.

La propone el novel periodista, Alvaro Bordón en el Mercurio. Para eliminar el activismo estudiantil, propone "cobrar matrícula según el costo de las carreras". Con esto, sólo los ricos podrán estudiar y de ellos ningún activismo es de temer en contra un régimen que les favorece.

11 Julio: Subió la desocupación este invierno.

Es la verdad pese al título del Mercurio "Desocupación bajó en Santiago": "11,7% en Junio frente a 12,5% hace un año". Pero el Mercurio no dice que el PEM subió en este tiempo en un 1,8% de la fuerza de trabajo (recientes cifras de ODEPLAN).

15 Julio: Asesinan al coronel Roger Vergara.

Director de la Escuela de Investigaciones del Ejército. Investigaba fraudes del IVA. Culpables dice Pinochet, además de los terroristas de izquierda, sus amperadores, o los "tontos útiles" (Bodiale). Léase: Los defensores de los DD.HH y los hombres de Iglesia. Aludiendo a organismos de

Iglesia, dirá Pinochet a dirigentes gremiales (17 Julio) "ellos son culpables (de la muerte del oficial) por que les están dando clero".

18 Julio: Hipocresía.

El Gobierno "junto con repudiar la distribución de panfletos ofensivos a la Iglesia Católica... solicita colaboración para lograr la identificación de los autores". Para descubrir los autores morales, no hay que ir muy lejos.

17 Julio: No les basto 5 días para torturar.

Decreto ley prolonga tiempo de incomunicación en manos de la CNI hasta 20 días en casos de muerte, secuestro y lesiones corporales. En la práctica serán 20 días para cualquier caso, por que sus propias leyes no las cumple el Gobierno.

18 Julio: Hombre despistado.

Dice el General Gordon en Conferencia de Prensa: "que en la parcela de Macul, que fué allanada el 16, fueron encontrados armas del tipo AKA, elementos explosivos, una radio transmisora de alta potencia, etc"... "por lo que creemos estar bastante adelantados en la investigación del asesinato del Coronel Vergara". Grandes titulares en los diarios. Pero al día siguiente, todo el grupo familiar de la parcela es dejado libre sin cargo alguno. Benado, que estaba de visita, quedó detenido, para nada que ver con el crimen.

19 Julio: La escrita permanece.

Editórial del Mercurio aplaude, sin tapujos, el golpe garrido de Bolivia. Dice que es similar al nuestro del 73. Gracias por la franqueza.

22 Julio: Mujica (CEPCH) acusa al Ministro de Hacienda como el gran responsable administrativo de los fraudes al IVA, que son un robo al pueblo chileno, hecho por traficantes y ex-Dina.

22 Julio: Toma de terrenos en la zona Sur.

Un centenar de familias desesperadas ocupan terrenos (paradero 28 Sta Rosa) para tener vivienda. Represión brutal de policías. Se repliegan a una capillita y el Cardenal los visita.

23 Julio: Tenemos derecho a conducir nuestras propias universidades

Hay que superar "el estado de indefinición institucional en que nos encontramos al cabo de 7 años". Jorge Millas, el constituirse la "Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello"

23 Julio: Sacerdote "peligro para la Seguridad Nacional"

Se trata de Ignacio Serrano, Presbítero que debía volver a su patria, después de cumplir 5 años de exilio decretados en 1973 por Manuel Contreras entonces Jefe de plaza de San Antonio (inícuo juez, inícuo fallo). Un nuevo decreto del Ministro del Interior (12-III-80) le niega este derecho, tan tiempo esperado. La Corte de Apelaciones, en fallo dividido, aprueba en esta fecha la resolución arbitraria.

23 Julio: Presos políticos, sí los hay, e injustamente tratados.

Entre ellos, 47 hombres y 3 mujeres se declaran en huelga de hambre para un trato indebido.

23 Julio: Renuncia Odlanier Mena Director de la CNI.

Es un triunfo de su contendor en el gobierno, Manuel Contreras, implicado en los fraudes del IVA y amenazado por las investigaciones en curso. Reemplaza a Mena Humberto Gordon, hombre de la confianza de Contreras.

24 Julio: "Hay una sola línea (en la CNI) que es la institucional y ésta es seguir las instrucciones del Presidente de la República". Gral. Humberto Gordon, nuevo director de la CNI. La segunda será verdad, pero la línea resultante es harto chueca. La CNI habrá de ampliarse para dar lugar a los grupos de Contreras.

25 Julio: El escándalo del Sermena. Adquiere mayores proporciones. Hasta ahora 240 médicos acusados y la indagación continúa. 10 Millones robados, directa o indirectamente al público. No nos extrañemos: el ejemplo venía de arriba: un Colegio Médico cobarde y vendido.

26 Julio: "Soy como Pinochet. Permaneceré 20 años en el poder. La nueva generación quedará limpia del contagio marxista. Todos los militares somos amigos". Palabras del gorila García Meza, usurpador de Bolivia (véase Tercera).

26 de Julio: Denuncia la Comisión de DD.HH. estudiantiles.

20 detenidos en Talca. 4 en Concepción. Estudiante Atuendo 4 días de tortura. Secuestros de estudiantes en Santiago.

26 Julio: Muere Eduardo Jara Aravena de resultas del maltrato recibido a manos de los "secuestradores" de la CNI. "Este no es un hecho aislado declaran 5 Centros de Alumnos de la U. de Chile, "sino que se inscribe dentro de una larga práctica.

27 Julio: Amenaza y agresión a la Vicaría de la Zona Sur.

Fuerzas policiales, con gran despliegue, cercan la sede y obligan a entregar a Alejandro Rojas Martínez, "jefe del grupo terrorista (La Nación, La Segunda). Opinan comunidades cristianas que tales perseguidos no deben ser entregados a fuerzas policiales que conculcan los derechos humanos.

20 Julio: Secuestro de Guillermo Horma Zabal y Mario Romero.

Comienza a destaparse la olla: Grupos parapoliciales que operan con complicidad de la CNI y exentos del control de Carabineros (como consta en la detención, el 28, de Nancy del Carmen Ascueta, Marc. 7 de Agosto).

1 Agosto: Frustrado intento expulsar sacerdote extranjero.

Se trata de un belga, Guido Flamey. Sin juicio alguno redactaron decreto de expulsión. Ante actitud firme del Cardenal y del Obispo Vial, que amenazaron llegar a Roma. El Gobierno echó pié atrás.

2 Agosto: Muere en Posta Barros Luco, cama 49 Santiago Rubilar Salazar, sin dudado como autor principal del asalto del 28 de Julio a los Bancos de Santa Elena. Sus familiares afirman que desapareció el sábado 26. Sorpresa causó su inesperada muerte y nos dejare mendas interrogantes.

5 Agosto: Anti-testimonio para el Congreso Eucarístico.

¿Quién habló entre otros sobre "mi experiencia con Jesucristo" el 5 de Agosto? Alguien que tiene sangre en sus manos,

de desaparecidos, de torturados, de asesinados, culpable de cobardía y prevaricación en su oficio: el ex-Presidente y miembro de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre. Por lo demás nos hizo un inepto conato de auto-justificación, terminando con algo increíble: se atribuyó el "Bienaventurado" el que sufre persecución por la justicia! Cómo pueden estar tan despistados los responsables del Congreso Eucarístico como para haberlo convidado a hablar? Parece que no hubiesen estado viviendo en Chile estos años.

7 Agosto: Nancy Ascueta y Juan Capra fueron liberados por sus secuestradores. Revelan haber estado detenidos con otros 5 (a los que habría que añadir los periodistas Hormozábal y Romero) por un "Comando de Vengadores

de Mártires", reconocido por los organismos de Seguridad del Gobierno, como lo demuestra la actitud de carabineros.

Síntesis optimista de este mes

Según la encuesta, sobre el terrorismo en el mundo, publicado por el Mercurio el 20 de Julio, hasta el 1 de Enero, ocupábamos el 10 lugar en el ranking mundial de países terroristas y el 5to en América. Este año, con un esfuerzo más, podremos aspirar el 3er lugar. Y si miramos el terrorismo oficial, desaparecidos Idi Amín y Park, el Sha y Somoza, parece que con Pinochet pasaremos a ocupar el primer lugar.

" AHORA VAMOS BIEN,

MAÑANA MEJOR ... "

hechos

SOBRESEIDOS POR LA CORTE... ¿asi termina la tragedia?

(de un corresponsal)

El 23 de junio de 1979, en la noche estallaba una bomba en la calle Maipú, en Concepción, frente al "Cronista" y... dos personas quedaban muertas: Iris Vega y Alberto Salazar Briceño.

¿Victimas de su propio atentado?
¿Victimados cobardemente y su muerte cubierta con la capa de "violentistas frustrados? Frustrados porque no hicieron daño alguno en la Radio Nacional y oficinas de "El Cronista"?

Se hizo gran alarde de lo... "violencio" de... los marxistas.

Se aprehendió a diez personas, que fueron cruelmente interrogadas y debieron sufrir sesenta días de prisión, hasta que lograron salir bajo fianza.

La Vicaría de la Solidaridad los ayudó con abogados.

El proceso, en menos de un Ministro en Visita, duró casi un año.

El 15 de Enero de este año el Ministro Luis Rodríguez los absolvió a los diez. El Fiscal apeló a la Corte de Apelaciones de Concepción. Esta, acaba, en un fallo dictado el 9 de junio, de ratificar la absolución.

El Fiscal no apeló de esta sentencia y dijo que se conformaba con la sentencia de primera instancia -que acababa de ser ratificada por la Corte de Apelaciones-.

Se dice insistentemente que en todo esto andaba un tercer individuo, de apellido Molina que jugaría a agente doble: del MIR y de la CNI. Se dice que éste individuo les habría dado a los dos occisos un paquete y que los habría obligado a caminar con ese paquete que... resultó el paquete de la muerte.

¿Quiénes eran Iris Vega y Alberto Salazar Briceño?

Iris, de unos 30 años, había convivido con Ogen Esteban Lagos Marín. Este Ogen Esteban fué aprehendido el 15 de marzo de 1974 alrededor de las 2:30 de la madrugada, en Chillón, en la población Purén, pesaje Norte, casa 63. ¿Los aprehensores? 8 personas: Nindo Dalovecinos, cabo de Ejército, Francisco Opezo, carabinero; un carabinero de apellido Alarcón, un militar de apellido Quexada, boina negra del Ejército; un detective de apellido Aguilera, un capitán del Ejército... (cfr. t. 5 "¿Dónde Están?" pág. 1153 ficha 286)

Ogan Esteban con su hermano Nelson fueron llevados al Cuartel de Investigaciones de Chillán. El día 16 Ogan fue sacado y llevado al Regimiento donde se le interrogó (Nelson dijo "en forma feroz"). Siguieron las interrogaciones. El martes 26 Nelson fué dejado en libertad y Ogan enviado a la cárcel pública. Desde allí se lo llevaba al hospital, pues le habían roto un brazo en los interrogatorios. Allí en la cárcel fué visita do por sus familiares.

El 25 de abril fue llevado a la Guardia Interna, donde se le dijo que sa lía para ser interrogado en el regi miento. Esto lo alcanzó él a decir, a través de las rejas, a los compañe ros de prisión. Ese día concurreó su madre a verlo. Allí se encontró con la sorpresa que Ogan había sido deja do en libertad. Nunca más se supo de él.

¿La libertad de los que ya pasaron a otro vida?

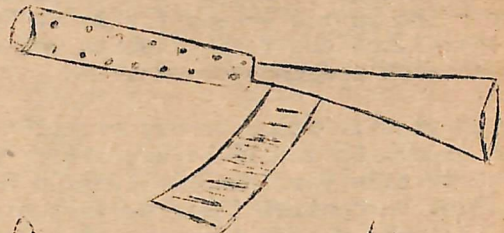
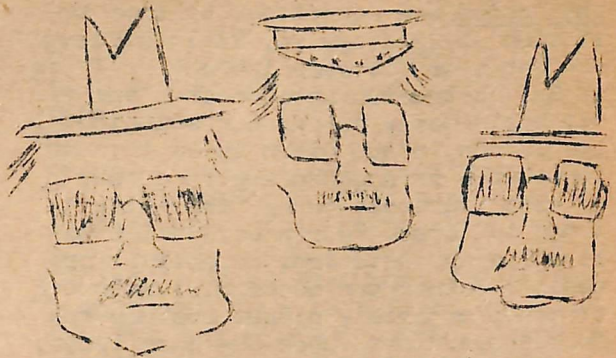
Su conviviente Iris Vega quedó con un pequeñín. Ha ido por todas partes pre guntando por el desaparecido.

En Marzo de 1979 yo la escuché en una reunión de parientes de desaparecidos contando su calvario. En esa reunión -después lo supe- había 2 de la CNI grabando lo que se decía.) Sus pala bras nos obligaron a bajar las cabe zas, para contener la emoción y ... la indignación.

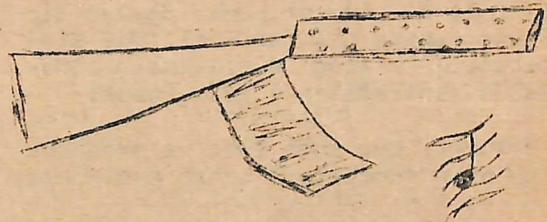
Tres meses después éste IRIS VEGA re sultaba muerto por una bomba en la no che del 23 de junio de 1979, frente a radio Nacional, en calle Maipú, en Concepción. ¿Victimado? Es lo que la gente cree.

¿El otro victimado? Alberto Salazar Briceño?

Había sido marino. Había sido condena do en el proceso seguido contra los que pretendieron insubordinarse antes del 11 de septiembre. Se había acogi do a la ley de amnistía y gozaba de libertad. Tenía en su poder dos vises para irse al extranjero; pero no se había resuelto a usarlos por no de jar solos a sus "viajes". En esta si tuación lo encontró la bomba de la no che del 23 de junio, en la calle Maipú, junto a Iris Vega.



*Buenos días país...
aquí estoy ...
cuenta conmigo...*



Nadie cree que Alberto Salazar Briceño tuviere intentos de lanzar esa bom ba. Al menos nada se ha probado.

Las diez personas que se aprehendieron, y que debieron sufrir hasta quedar tra u matizadas, han sido reiteradamente ab sueltas de todo.

Ese tercer individuo, que anduvo jun to a la bomba... no ha sido tocado.

¿Terminaré así la tragedia?

LA TOMA DE SITIOS PARA VIVIENDA EN LA BANDERA

Los hechos son conocidos. La toma se efectuó el 22 de julio, Pobladores provenientes de diversos lugares de la Zona Sur se tomaron unas conchas por vivir hacindos y no existir solución alguna. Todo lo que piden es un terreno que puedan ir pagando dentro de sus limitados ingresos: en el irón levantando su casa. Fueron unas 100 familias las que actuaron. La policía procedió a actuar con mucha violencia maltratando mujeres y niños. Los hombres fueron detenidos -unos 80- pero luego, el día siguiente liberados. Se volvieron a incorporar en sus familias. Estos tuvieron que refugiarse en una cabaña y su pequeño terreno.

Luego vino la etapa de organización del grupo. Se reveló la capacidad de organización y responsabilización del pueblo. Un control filtra la gente que llegaba de todas partes. Se advirtió un gran movimiento de solidaridad en la población de la Bandera y de otras partes de Santiago.

Los pobladores ocuparon un local del Centro de Madres. Un jardín Infantil contiguo se abrió para recibir los niños. La Iglesia, además de facilitar el local, se hizo presente al 2do día con una visita del Cardenal. Muy significativo ha sido la presencia constante de sacerdotes y religiosas.

Es evidente que esta toma es producto de un plan concertado entre pobladores

que sufren urgente necesidad de techo. Tiene una meta política: forzar al Gobierno a atender esta necesidad. Para la mentalidad oficial, fué un acto de licitud. A juicio de la Iglesia no lo fué desde el momento que en necesidad extrema todo hombre puede apoderarse de lo que necesita para satisfacer sus necesidades más primordiales. Así lo explicó el Cardenal a las autoridades cuando habló con ellas después de su visita.

El Gobierno ha acusado el golpe. Tome la extensión de este tipo de tomas tan difícil y odioso de reprimir. Ha multiplicado declaraciones, promesas, proyectos en que ya nadie cree. El problema no ha avanzado un punto. La única solución será un cambio radical en su política habitacional.

La Iglesia piensa que a ella no le toca cargar con una función que corresponde a los responsables del bien común. Tampoco tomará la iniciativa en hallar una salida para las familias acampadas en La Bandera.

Apoyará sí todas las iniciativas responsables que tomarán estos para reivindicar sus derechos a una vivienda digna.

Una conclusión sacamos de estos hechos.

Frente a una legalidad opresiva e injusta que consagra privilegios, el pueblo no tiene sino un camino: "tomar" los que la ley se niega a otorgarles.

Y la Iglesia -la Iglesia consciente- estará con ellos.

Solidaridad con Bolivia

Los sucesos de Bolivia no nos han dejado indiferentes. Compartimos la frustración y la indignación de todo un pueblo ante el abuso de la fuerza. El llamado del Gobierno de Unidad Nacional en clandestinidad a la resistencia nos llega a todos. Estando sumidos en el mismo proceso represivo y explotador, nos sentimos dos veces solidarios con la lucha del pueblo boliviano. Nuestro destino se jugará en definitiva en una dimensión americana.

JUAN PABLO II EN BRASIL

Balance de un viaje

13 ciudades visitadas, 48 discursos, 20 millones de ciudadanos movilizados, visitas significativas a fabelas, centros de cultura, templos y estadios, contactos con grupos espiritistas, pastores evangélicos, familiares de desahuciados, seminaristas y religiosas, con los 260 Obispos del Brasil. Cuál es el balance de todo este enorme "encuentro" como lo ha denominado el mismo Papa.

Hemos revisado lo publicado en Chile con titulares interesados (por ej: "Papa prohibió a Obispos involucrarse en Política" Mercurio 11 de Julio). Hemos revisado los discursos originales contenidos en 4 números sucesivos de L'Osservatore Romano. Podemos dar en gran síntesis el siguiente balance.

El Papa, los Obispos y el Gobierno. Obispos y Gobierno estaban de punta. Aunque sólo el 24 % de los Obispos es progresista (contra 15% conservadores; habría un 61% moderados) con todo, como suele suceder los más valiosos dan la nota, y la CBB (Conferencia de Obispos Brasileños) es mundialmente conocida por su opción sin ambigüedad por el pobre y su oposición a la represión económica y dictatorial del régimen. Sus declaraciones se titulan: "He escuchado los clamores de mi pueblo", "Marginalización de un Pueblo", "Práctica cristiana y la Política" y dos ponderosos estudios que censuran fuertemente la política económica y más concretamente la agraria. El líder gubernamental del Parlamento (títere del Gobierno) afirmó que la Iglesia era el problema número uno del Gobierno. Helder Cámara contestó "Para mí, el problema número uno es la ideología de la Seguridad Nacional".

Recientemente el movimiento sindical se ha agitado en defensa de sus derechos. Octubre y noviembre conoció una sangrienta represión. El líder católico Santos Dias da Silva fué asesinado. Figueiredo, el Presidente "aperturista" (?), acusó al Cardenal Arnó de ser instigador de la Huelga de 200.000 metalúrgicos recién este abril. La CBB contestó llegando a decir: "Los obreros han aprendido en el sufrimiento cuán relativo puede ser el concepto de legalidad".

Dicho en castellano: contra leyes abusivas, el obrero tiene derecho a rebelarse.

En este texto, había expectativa por ver cuál sería la actitud del Papa considerado bajo muchos aspectos como moderado y aún conservador. Sin embargo aquí no hay duda: fué un respaldo completo a la Iglesia brasileña. "Ha 'encorajado' a sus hermanos de Episcopado de manera magnífica" resumía Helder Cámara. Desde el comienzo, desafiando las diplomacias, habló en el Palacio de Planalto, Brasil, de los "derechos humanos" tanto para el gobierno militar. Y ante el cuerpo diplomático reafirmó "la oposición de la Iglesia a "los abusos de la doctrina de la Seguridad Nacional". Su defensa del obrero, del pobre poblador, del indio han sido una tónica constante. En este sentido su giro fué una poderosa acción política contra los abusos sobre todo económicos del régimen y un gran respaldo al Episcopado.

Qué hacer para reconstruir una sociedad justa.

Aquí la respuesta de Juan Pablo II aparece vacilante. Oigamos su dilema propuesto en variadas formas, desde la fabela de Río hasta el discurso en Salvador a los "constructores de la sociedad pluralista" el 6 de julio.

"La realización de la justicia en este continente está ante un claro dilema: o se hace a través de reformas profundas y valientes según principios que expresan la supremacía de la dignidad humana, o se hace -pero sin resultado duradero y sin beneficio para el hombre, de esto estoy convencido- por la fuerza de la violencia."

Juan Pablo opta por las reformas, pero confía en la buena voluntad de "los que tienen poder". Desde la fabela, hace un llamado a los ricos y habla contra el odio y la lucha de clases. En el CELAM habla de orientar a los que tienen los medios económicos en una recta comprensión de la propiedad privada.

Confía además el Papa en la eficacia de los medios espirituales, específicos de la Iglesia; "La eucaristía y el Evangelio respuesta a los problemas sociales". Por supuesto no excluye la acción, pero sí - y no se sabe mucho por qué y en qué medida - excluye la acción violenta. Está singularmente ausente un análisis de la violencia institucionalizada en ese país.

En resumidas cuentas, descubrimos un Papa mirando nuestro mundo latinoamericano desde un punto de vista exclusivamente ético-religioso, descuidando bastante la consideración de las mediaciones sociales, políticas, estratégicas. De aquí cierta ingenuidad en la manera cómo aborda los problemas y sus vías de solución.

Se advierten también algunas concepciones estrechas: por ejemplo de política. La Iglesia los sacerdotes no deben realizar acciones "políticas", pero se les impulsa a la "acción social". No parece advertir que esta última, orientada a las necesarias transformaciones estructurales, es forzosamente política. Otro ejemplo es su visión de "Iglesia" demasiado reducida a la Jerarquía y sacerdotes. Apenas hay dos referencias de paso a la Comunidades cristianas de base tan fundamentales en la Iglesia brasilera.

Pero así como su "encuentro" con latino-américa nos ha servido para conocer el pensamiento de Wojtila, le ha servido a él para conocer este mundo tan nuevo para un europeo y polaco. Ya advirtió que sus discursos preparados en la Curia romana no encajaban del todo en la atormentada realidad de nuestros pueblos y se ha llevado en su corazón impactos que -esperamos- pesarán en el futuro.

Como advirtió el teólogo Leonardo Boff, "su personalidad (de Juan Pablo II) es más importante que su mensaje". "De aquí a unos años, prosigue el teólogo bien poca gente recordará las palabras de sus pronunciamientos, pero su figura permanecerá en la memoria de toda nuestra generación." Fué más importante lo que hizo que lo que dijo. Y lo que hizo fué movilizar no sólo físicamente sino políticamente a una inmensa fuerza popular. Dejará un Brasil diferente "con mayor fervor político, más consciente y más reivindicativo respecto al orden social" (palabras del senador Tancredo Reyes).

Quedémonos con la figura profética de un Papa que toma partido por el pueblo descubre su necesidad y llama a la acción "Padre, el pueblo tiene hambre".

La acción habrá de ser nuestra.

EPILOGO

"INVESTIGACIONES CULPABLE" "Renunció Baeza"

Estando NPC en prensa, se anuncian estos sucesos. Con ellos se confirma nuestro diagnóstico: todo el cuerpo de Seguridad y con él el Gobierno es solidariamente responsable de la muerte de Jara, de las torturas y de todo el sistema. Ahora pretenden deslindar responsabilidades y han escogido como cabezas de Turco a la parte más débil: un grupo de Investigaciones. No por acusar a los ejecutores quedan limpios los grandes responsables.

Con el Plebiscito lo que se plantea ahora es lo siguiente: queremos dar al máximo criminal Augusto Pinochet el máximo de poder que está pidiendo (no 24 transitorio) y encima de eso conceder a ese poder la figura de legalidad?

¡atención! no rompa estas hojas. Métalas en un sobre y mándalas por correo a quien podamos aprovechar.